

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****E. ANUNCIOS****E.2. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Ávila**

*ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Ávila, relativo a la autorización del proyecto para la perforación de un sondeo para una explotación de agua subterránea en la parcela 22495 del polígono 16, en el término municipal de Palacios de Goda (Ávila). Expte.: AG-066/19.*

Con fecha 8 de octubre de 2019, mediante Resolución de Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, se autorizó el proyecto para la perforación de un sondeo de 280 m de profundidad, para explotación de agua subterránea, en la parcela 22495 del polígono 16 en el término municipal de Palacios de Goda (Ávila), del que es promotor D. Pedro Ricardo Lozano Perrino D.N.I \*\*811\*\*\*J.

Previamente, el 25 de septiembre de 2019, el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila dictó Resolución por la que se hace público el informe de impacto ambiental relativo al proyecto de dicho sondeo.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 48 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Ávila, 30 de octubre de 2019.

*El Jefe del Servicio Territorial  
de Industria, Comercio y Economía,  
Fdo.: ALFONSO NIETO CALDEIRO*